



DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NUM. 111

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		Fuera de Córdoba	
En Córdoba	Pesetas	Pesetas	
Un mes . . .	5	Un mes . . .	6
Trimestre . .	12'50	Trimestre . .	15
Seis meses . .	21	Seis meses . .	28
Un año . . .	40	Un año . . .	50

LUNES 11 DE MAYO DE 1942

ADVERTENCIA.—No se insertará ningún edicto o anuncio que sea a instancia de parte sin que abonen los interesados el importe de su publicación o garanticen el pago a razón de 1'25 pesetas línea o parte de ella.

FRANQUEO
CONCERTADO

PAGO ADELANTADO

Negociado de Fomento

Núm. 1.454

A N U N C I O

La Comisión Gestora de esta Excelentísima Diputación, en sesión del día 28 del pasado mes, acordó incluir en el Plan provincial de caminos vecinales el denominado DE LA ALDEA DE AZUEL A CONQUISTA.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para general conocimiento y a fin de que los interesados formulen, en el plazo de 15 días hábiles, las reclamaciones que estimen pertinentes; advirtiéndose que transcurrido el plazo indicado no se admitirá ninguna que se produzca.

Córdoba 1.º de Mayo de 1942.—El Presidente, *Enrique Salinas*.

Núm. 1.455

A N U N C I O

La Comisión Gestora de esta Excelentísima Diputación en sesión del día 28 del pasado mes, acordó incluir en el Plan provincial de caminos vecinales, el denominado DEL KM. 76-77 DE LA CARRETERA DE CUESTA DEL ESPINO A MALAGA AL POZO DEL MARISCAL.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para general conocimiento y a fin de que los interesados formulen en el plazo de quince días hábiles, las reclamaciones que estimen pertinentes; advirtiéndose que transcurrido el plazo indicado no se admitirá ninguna que se produzca.

Córdoba 1.º de Mayo de 1942.—El Presidente, *Enrique Salinas*.

Núm. 1.456

A N U N C I O

La Comisión Gestora de esta Excelentísima Diputación, en sesión del día 28 del pasado mes, acordó aprobar un proyecto de reparación de explanación y firme de los kms. 1 al 4'12 del camino vecinal DEL KM. 13 DE LA CARRETERA DE LUCENA A ESTEPA AL 15 DE LA ESTACION DE PUENTE GENIL A JAULA, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad DE TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y CUATRO PESETAS CON TREINTA Y TRES CENTIMOS (37.864'33 pesetas); y que la ejecución de dichas obras se contrate en subasta pública, con arreglo a los preceptos reglamentarios vigentes.

Lo que se hace saber en cumplimiento de lo que se dispone en el ar-

tículo 26 del Reglamento para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales, de 2 de Julio de 1924, de aplicación a las Diputaciones por el Decreto de 8 de Septiembre de 1932, para que, en el término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparece este anuncio, puedan formularse las reclamaciones que se consideren oportunas; advirtiéndose que transcurrido el plazo indicado no se admitirá ninguna que se produzca.

Córdoba 1.º de Mayo de 1942.—El Presidente, *Enrique Salinas*.

Núm. 1.457

A N U N C I O

La Comisión Gestora de esta Excelentísima Diputación, en sesión del día 28 del pasado mes, acordó aprobar un proyecto de reparación de explanación y firme de la carretera provincial de AGUILAR A SU ESTACION, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de VEINTE Y SEIS MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y SIETE PESETAS CON CINCO CENTIMOS (pesetas 26.987'05); y que la ejecución de dichas obras se contrate en subasta pública, con arreglo a los preceptos reglamentarios vigentes.

Lo que se hace saber en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 26 del Reglamento para la contratación de obras y servicios a cargo de las entidades municipales de 2 de Julio de 1924, de aplicación a las Diputaciones por el Decreto de 8 de Septiembre de 1932, para que, en el término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparece este anuncio, puedan formularse las reclamaciones que se consideren oportunas; advirtiéndose que transcurrido el plazo indicado no se admitirá ninguna que se produzca.

Córdoba 1.º de Mayo de 1942.—El Presidente, *Enrique Salinas*.

SECRETARIA

Negociado de Beneficencia

Núm. 1.462

A N U N C I O

La Comisión Gestora de esta Diputación provincial, en sesión celebrada el día veintiocho de Abril ppdo. acordó anunciar la convocatoria para la terminación de la construcción de una nave destinada a dormitorios en la Colonia de altura de Cerro Muriano, por un importe de TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTAS PESETAS DIEZ Y SEIS CENTIMOS (pesetas 37.200'16 pesetas), admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Corporación, durante las horas de las diez a las trece con arreglo al modelo que figura en el expediente, hasta el día antes del en que deba verificarse la apertura de pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día diez de Junio próximo o el primer hábil que le siga, si dicho día diez no fuese hábil por cualquier circunstancia, a la hora de las doce, y ante esta Presidencia y Vocal de la Comisión Gestora delegado para estos actos, en el Salón de Sesiones de esta Excm. Diputación provincial, debiendo estar los pliegos reintegrados con un timbre del Estado de cuatro pesetas cincuenta céntimos, y un timbre provincial de seis pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones están a disposición de aquellos a quienes interese en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría, durante los días y horas hábiles, hasta la víspera del en que deba terminar la presentación de pliegos para la subasta.

Los licitadores acompañarán a sus proposiciones fuera del pliego cerrados, cédula personal y el documento que acredite haber constituido en la Depositaria de fondos provinciales el depósito de SETECIENTAS CUARENTA Y CUATRO PESETAS, importe del dos por ciento del presupuesto como fianza provisional.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Córdoba primero de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos.—El Presidente, *Enrique Salinas*.

JEFATURA DE MINAS

MINAS

Núm. 9.815

Núm. 1.334

Don Luis Ornilla Larrazabal, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Córdoba.

Hago saber: Que por don Angel Vila Crespo, vecino de Torrecampo, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia fecha 11 de Abril 1942, solicitando se le concedan 20 pertenencias de la mina denominada «Lavi», de mineral Bismuto, sita en el término de Añora y paraje denominado Barranco Palomo, cuyo registro le ha sido admitido por decreto del señor Gobernador de 13 de Abril de 1942, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación:

Se tendrá por punto de partida la esquina Noroeste del cercón de don Bartolomé Herrero, vecino de Pozoblanco y desde dicho punto de partida se medirán en dirección Norte 250 metros colocando la 1.ª estaca.

De 1.ª estaca a 2.ª Oeste 500 metros; de 2.ª estaca a 3.ª Sur 400 metros; de 3.ª estaca a 4.ª Este 500 metros; de 4.ª estaca a P. p. 150 metros; quedando así cerrado el perímetro de las 20 pertenencias solicitadas.

Lo que se publica por orden del señor Gobernador por medio de este edicto, para que en el término de 30 días, puedan producir sus reclamaciones, conforme al artículo 24 de la Ley, los que se crean con derecho para ello.

Córdoba 13 de Abril de 1942.—El Ingeniero Jefe, Luis Ornilla

Ayuntamientos

CORDOBA

Núm. 4.567

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente del Excmo Ayuntamiento correspondiente al tercer trimestre del año 1941.

MES DE JULIO

Sesión del día 7

Abierta la sesión pública bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Torres Trigueros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior respectiva al 30 de Junio pasado.

Interesar del Jefe provincial de Sanidad la designación de un facultativo que provisionalmente se haga cargo de la asistencia médica de un nuevo distrito sanitario que comprende las barriadas de Villarrubia, Trasierra y anejos.

Acordar la adopción de determinadas propuestas con ocasión del fallecimiento del Ilustre periodista cordobés don Ricardo de Montis Romero con arreglo a una moción de la Alcaldía.

Obsequiar a los voluntarios cordobeses que han de formar parte de la expedición militar que ha de trasladarse a Rusia para tomar parte en la lucha contra el comunismo.

Proveer mediante oposición una plaza de Oficial segundo y dos de Auxiliares del Cuerpo Administrativo de Funcionarios de este Excelentísimo Ayuntamiento que se encuentran vacantes en la actualidad.

Aprobar una moción de los señores que constituyen la Comisión Autónoma que ha administrados los fondos de la Cocina municipal de Invierno, proponiendo que del remanente que existe se ponga a disposición de la Alcaldía la suma de 2.000 pesetas como donativo para los voluntarios de Córdoba que marchan a Rusia.

Aprobar la relación jurada que presenta la Compañía Anónima Mengemor del importe de los ingresos obtenidos por dicha entidad durante el año de 1940 a los efectos de determinar la cuantía del uno cincuenta por ciento que ha de ingresar en los fondos municipales por el derecho o tasa por ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública.

Aprobar el presupuesto relativo al traslado de la fuente pública instalada en la calle Lope de Hoces a la de Sánchez de Feria.

Conceder prórroga de incorpora-

ción a filas de primera clase al mozo Juan Zayas Gallardo.

Aprobar un presupuesto del señor Arquitecto titular relativo a la adquisición de uniformes de verano para los cobradores de arbitrios.

Reintegrar a don Miguel Córdoba Velasco la cantidad que abonó indebidamente por el arbitrio de pompas fúnebres.

Instruir expediente para la depuración de su conducta en relación con el Movimiento Nacional a don Manuel Toro González y don Francisco Román Calvillo, empleados que fueron de este Ayuntamiento.

Conceder un mes de licencia al facultativo de la Casa municipal de Socorro don Fernando de Ansorena y Sáez de Jubera.

Autorizar a don Joaquín Prats Sagra para construir un horno destinado a la fabricación de galletas en la Torre de la Malmuerta sin número.

Autorizar a don Santiago Martín Ramos para cercar un solar de su propiedad sito en la parcelación de Villarrubia.

Autorizar a don Francisco Vargas Aguilera y don Luis Abad García para construir casa de nueva planta en un solar sin número de la calle Infanta doña María y número 6 de la calle Albéniz, respectivamente.

Autorizar a varios solicitantes para efectuar la apertura traslado y traspaso de establecimientos.

Aprobar diez cuentas que rinde el que fue Agente Ejecutivo municipal don Juan Adame Hernández en relación con varios arbitrios municipales.

Sesión del día 14

Abierta la sesión pública, bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Torres Trigueros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la anterior respectiva al lunes 7 de los corrientes.

Aprobar el informe emitido por el negociado del Ramo en el expediente instruido en virtud de denuncia del señor Arquitecto municipal sobre ruina inminente de parte de la casa número 7 de la calle María Cristina.

Conceder prórroga de primera clase al mozo Rafael Cano Junguito.

Aprobar en principio el expediente relativo a la adquisición de una parcela de terreno que existe en la Plaza de Pineda para incorporarla a la casa de la propiedad de don Francisco Natera Cabello de los Cobos sita en dicha Plaza.

Aprobar los presupuestos relativos a reforma en el edificio donde se halla establecida la Policlínica municipal y para adquisición de persianas para el depósito de cadáveres del cementerio de San Rafael.

Aprobar la matrícula formada por la Sección de Arbitrios para el cobro en el corriente ejercicio de los derechos o tasas establecidos sobre el desagüe de canales en terrenos del común.

Conceder la jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Guardia municipal don Juan Serrano Gómez.

Autorizar a don José Ortega Repullo para cercar un solar de su propiedad y a don Fernando Ruiz Pérez, don José Ruiz Gallardo y don Fran-

cisco Jiménez de la Cruz para realizar obras.

Autorizar a varios solicitantes para que lleven a cabo la apertura, traslado y traspaso de sus establecimientos.

Dar de alta en el padrón de habitantes de este término municipal, en unión de sus familiares a doña Teresa González Díaz y don José Lemuz Santiago.

Aprobar 33 instancias de otros tantos interesados en solicitud de que les sean concedido el carnet de la Beneficencia municipal Domiciliaria.

Remitir a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio las multas impuestas por la Alcaldía durante el mes de Mayo último y que no han sido satisfechas por los interesados.

Aprobar dos cuentas del Recaudador municipal correspondientes al segundo trimestre del ejercicio en curso por los arbitrios sobre solares sin vallar y solares sin edificar.

Aprobar la relación de jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración y la de cuentas favorablemente informadas por los Negociados respectivos.

Sesión del día 21

Abierta la sesión pública bajo la Presidencia del señor Alcalde don Antonio Torres Trigueros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la anterior respectiva al día 14 del actual.

Habilitar un solar de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz para instalar en el mismo las dependencias y servicios del Cuerpo de Bomberos.

Autorizar con las condiciones que se señalan, al Presidente del Consejo de Administración de la Empresa de Mercados S. A. para que utilice varios puestos del Mercado de Sánchez Peña para venta de pescados y otros que existen vacantes y aislados de los demás del Mercado principal para la venta de carnes procedentes de reses de lidia.

Autorizar a trece solicitantes para efectuar obras en esta capital y ocho interesados para que efectuen la apertura y traslado de los establecimientos que se fijan.

Dar de baja en el padrón de habitantes de este término municipal a don Manuel Moreno Serrano.

Aprobar tres cuentas del Recaudador municipal relativas al segundo trimestre del corriente ejercicio por los arbitrios sobre carnes frescas y saladas y casa de lenocinio y derechos o tasas por vigilancia de establecimientos.

Aprobar la relación de jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración y la de cuantas favorablemente informadas por los negociados respectivos.

Sesión del día 28

Abierta la sesión pública, bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Torres Trigueros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la anterior respectiva al lunes 21 del actual.

Aprobar un decreto de la Alcaldía concediendo inhumación gratuita al

cadáver del peón barrendero municipal don Francisco Luque Luque.

Declarar de urgencia y exceptuarlas por tanto del trámite de subasta, las obras de habilitación de dependencias en un solar de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz con destino al Parque de Bomberos.

Formular nueva valoración de una parcela de la calle Cruz Conde, dando vista de ella al propietario de la misma don Juan Contero Bergillos para que preste su conformidad o se oponga a la misma.

Aprobar el expediente instruido al mozo Manuel Sánchez Martínez sobre el ignorado paradero de su padre, y declarar con derecho a prórroga de primera clase al mozo Miguel Gutiérrez Megías.

Aprobar un presupuesto relativo a la adquisición de mobiliario para la oficina técnica de ensanche.

Aprobar la matrícula formada por el Negociado respectivo para la exacción en el corriente ejercicio de los derechos o tasas por tránsito de animales domésticos por vías públicas municipales.

Autorizar la inhumación de los restos de don Rafael Carbonell Llacer en el panteón familiar que adquirió en vida don Carlos Carbonell y Morand.

Reintegrar a don Jaime López Henares la suma que abonó por derecho de depósito en la sala del Cementerio de San Rafael del cadáver de su hermano don José.

Autorizar a trece solicitantes para ejecutar obras en edificios de esta capital y a trece interesados para que lleven a cabo las aperturas y traspasos de sus respectivos establecimientos.

Autorizar a don Francisco Villegas García para instalar un anuncio luminoso en la Farmacia de su propiedad.

Aprobar treinta y cinco instancias de otros tantos interesados en solicitud de que se les conceda el carnet para disfrutar de los servicios de la Beneficencia municipal Domiciliaria.

Conceder a doña Ana Jurado Blanco y a don Angel Camuñas Ruiz las medias de goma que le han sido prescritas para las enfermedades que padecen.

Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal, en unión de sus familias a don Jesús Fernández Gordillo, don Emiliano Mansilla Sánchez y don Rafael Avila Luque.

Aprobar dos cuentas del Recaudador municipal relativas al arbitrio con fines no fiscales del 10 por 100 sobre las consumiciones de bebidas alcohólicas durante el mes de Junio y derechos o tasas por prestación del servicio de alcantarillado en el 2.º trimestre del corriente año.

Aprobar la relación de jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración y la de cuantas favorablemente informadas por los Negociados respectivos.

MES DE AGOSTO

Sesión del día 4

Abierta la sesión pública, bajo la presidencia del señor Alcalde interino don Fernando Fernández de Córdoba y Martel, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la sentencia dictada por el Juzgado de primera Instancia de esta capital en los autos

declarativos de mayor cuantía seguidos a instancia de la Excm. Corporación municipal contra la Asociación de Obreros Cordobeses «La Caridad».

Conceder en virtud de concurso a don Rafael Muñoz Panadero una plaza de ayudante de chófer de los taxiques del servicio de limpieza.

Designar al Teniente de Alcalde don Alfonso Porras, Juez del expediente iniciado contra determinado funcionario municipal.

Quedar enterada de la comunicación del Presidente de la Mancomunidad Sanitaria de la provincia participando haber posesionado a don José Martínez Pérez del cargo de Médico accidental de Asistencia Pública Domiciliaria.

Conceder una subvención para atender los gastos de la Secretaría de la Junta Agrícola de Córdoba.

Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España para la ampliación de la red urbana de esta capital.

Aprobar un presupuesto relativo a la adquisición de un carro-camilla con destino a la Casa de Socorro, otro para dotar de uniformes de verano a los guardas de los jardines públicos y otro para arreglo de los bancos de los jardines y plazas públicas.

Conceder a don Mariano Moya Fernández, Médico de la Casa de Socorro, y a don Francisco Castellano Castillo y don José Ruiz Domínguez, Practicantes de dicho Centro, un mes de licencia.

Convocar un concurso para contratar el servicio de conducción de cadáveres de pobres.

Autorizar a don Julio Sánchez Moyano para construir por su cuenta un ramal de alcantarillado en la calle Alonso Gómez de Sandoval, con las condiciones que se le señalan.

Autorizar a don Paulino Seco de Herrero, don Rafael Porras Merino y don Antonio García Romero para acometer al alcantarillado general los desagües de los edificios que interesan.

Autorizar a once solicitantes para realizar obras en diferentes edificios de esta capital.

Autorizar a diez interesados para que lleven a cabo las aperturas y traspaso de sus respectivas industrias.

Incluir en el padrón de habitantes de este término a doña Gonzala Gómez Blanco en unión de sus hijos y dar de baja en dicho padrón a doña María Gurrea Hidalgo.

Conceder a doña Ana Luque González el aparato ortopédico que necesita para alivio de la enfermedad que padece.

Otorgar el carnet de la Beneficencia municipal Domiciliaria a diez y seis solicitantes.

Aprobar ochenta y ocho cuentas de los Farmacéuticos de esta capital correspondientes a los suministros hechos a enfermos pobres de la capital y aprobar una cuenta del Recaudador municipal por el concepto del uso del Escudo de la Ciudad en el actual ejercicio.

Aprobar la distribución de fondos que presenta el señor Interventor municipal para atender las obligaciones presupuestarias en el mes de Agosto.

Sesión del 11

Abierta la sesión pública, bajo la presidencia del señor Alcalde interino don Fernando Fernández de Córdoba y Martel, se adoptaron los siguientes acuerdos.

Aprobar el borrador del acta de la anterior respectiva al lunes 4 del corriente mes.

Quedar enterado de un oficio del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia notificando su acuerdo de autorizar la ejecución del expediente de la habilitación de créditos por medio de transferencia aprobado por la Corporación municipal en sesión de treinta del pasado mes de Julio.

Aprobar un decreto de la Alcaldía concediendo inhumación temporal y gratuita al cadáver de don Francisco Mediavilla Urbano Bombero que fué de esta Corporación.

Autorizar a la Alcaldía para satisfacer la póliza de seguros contra el riego de incendios correspondientes a edificios de la propiedad municipal.

Proceder a la convocatoria de subasta para la contratación del servicio de suministro de leche para la Institución municipal Gota de Leche.

Proceder a la enajenación de dos reses mostrencas.

Aprobar un presupuesto del Arquitecto municipal relativo a la apertura de una fosa común en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud y otro del mismo técnico para efectuar reparaciones en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de la calle Arroyo de San Lorenzo.

Adquirir un depósito de chapa para la recogida de inmundicias en los departamentos de las Casas Consistoriales.

Aceptar el dictamen del Negociado del Ramo emitido en un oficio del Director técnico del Matadero municipal proponiendo la modificación de la tarifa vigente para el cobro de los derechos o tasas establecidos sobre el seguro de carnicería por decomiso e inutilización de carnes procedentes de reses que se introduzcan para su sacrificio en dicho establecimiento.

Conceder una subvención, según interesa la Delegación Provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de O. N. S. con destino al Hogar Descanso para obreras emplazado en la barriada de Cerro Muriano.

Aceptar la propuesta del señor Juez Instructor del expediente incoado al que fué Guardia municipal don Manuel Toro González para la depuración de su conducta en relación con el Glorioso Movimiento Nacional.

Reintegrar a don Antonio Ager Notario la suma que satisfizo indebidamente por el arbitrio sobre fincas que carecen de agua a presión en los retretes.

Acceder a la petición de don Antonio Roldán Castro sobre que se lleve a cabo el deslinde del camino vecinal número ocho que figura en las Ordenanzas municipales.

Trasladar a lugar mas adecuado el transformador eléctrico que se encuentra establecido en un departamento de la casa número 1 de la calle Saravias arrendada por el Excmo. Ayuntamiento para Escuelas Nacionales.

Reintegrar al servicio activo al Vi-

gilante del Resguardo de Arbitrios don José Luque Guzmán, que se hallaba en situación de excedente voluntario.

Autorizar a veintitres solicitantes para realizar obras en diferentes edificios de esta capital.

Conceder permiso a doña Josefa Campo y Martínez, don Antonio Frias Alvarez y don Fractuoso Romero Calvo para la apertura de sus respectivos establecimientos.

Conceder a doña Magdalena Toril Vacas y doña Antonia Sánchez Trillo los aparatos ortopédicos que precisan para alivio de las enfermedades que padecen.

Conceder el alta en el padrón de habitantes de este término municipal, en unión de sus familias, a doña Rosario Cabello Rodríguez.

Aprobar tres cuentas del Recaudador municipal de Arbitrios por los conceptos de Inquilinato, segundo trimestre de 1941; Casinos y Circulos de recreo, 1.º y 2.º trimestres del mismo ejercicio; y por la construcción del emisario o colector general del alcantarillado en el primer trimestre de la anualidad en curso.

Aprobar la relación de jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración y la de cuentas favorablemente informadas por los Negociados respectivos.

Sesión del día 18

Abierta la sesión pública bajo la Presidencia del señor Alcalde interino don Fernando Fernández de Córdoba y Martel, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la anterior respectiva al día 11 del actual.

Entablar recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial contra la resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo provincial dictada en la reclamación interpuesta por la Compañía de Ferrocarriles Oeste, red de andaluces, interesando se declare exento del pago del arbitrio con fines no fiscales sobre solares y edificios que carecen de acerado en el pasado ejercicio 1940 y aceptar el fallo de este último Tribunal dictado en la reclamación deducida por don Agustín Delegado Arredondo interesando la baja en el arbitrio de solares sin edificar del inmueble de su propiedad número 19 de la Avenida de Medina Azahara.

Quedar enterada de que se ha concedido la oportuna autorización para denominar acera de Guerrita la vía pública que venía rotulada con el nombre de Acera del Pretorio.

Anunciar concurso para adjudicar el servicio de conducción a los cementerios públicos de los cadáveres de las personas pobres fallecidas en la capital, extramuros, barriadas anejas, prisiones, casas de beneficencia, hospitales, etc.

Aprobar la matrícula formada para la exacción en el corriente ejercicio del derecho o tasa establecido por entrada de carruajes en edificios y solares, y la que ha de regular en el año en curso el cobro de los derechos establecidos por ocupación del suelo de la vía pública con marquesinas, toldos, cortinas y otras instalaciones análogas.

Conceder una subvención para

atender a los gastos religiosos que en honor de Nuestra Señora la Virgen del Tránsito tendrá lugar en la Iglesia de San Basilio.

Acceder a la petición de la señorita Antonia Pérez Lacalle, perteneciente al benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, sobre percibo de haberes.

Acceder a la petición de la Unión Comercial e Industrial sobre la construcción de un colector.

Autorizar a 17 solicitantes para efectuar obras en diferentes edificios de esta capital, y a 13 interesados para la apertura y traspaso de sus respectivos establecimientos.

Dar de alta en el padrón de habitantes de este término municipal, en unión de sus respectivas familias, a don Pedro Criado Luque.

Aprobar la memoria que presentan los señores Concejales que fueron designados por el Pleno municipal para la organización y administración de la cocina municipal de invierno y destinar la suma sobrante para la construcción de un edificio con destino a refugio de menores.

Aprobar tres cuentas de la Compañía Anónima Mengemor por fluido eléctrico para el alumbrado público y Feria de Nuestra Señora de la Salud.

Conceder a 19 solicitantes el carnet indispensable para gozar de los servicios de la beneficencia municipal Domiciliaria.

Conceder una subvención para ayuda de los gastos que ha de originar la celebración de la verbena de la Virgen de los Faroles.

Aprobar la relación de jornales y materiales y la de cuentas favorablemente informadas por los Negociados respectivos.

Sesión del día 25

Abierta la sesión pública, bajo la presidencia del señor Alcalde interino don Fernando Fernández de Córdoba y Martel.

Aprobar el borrador del acta de la anterior respectiva al día 18 del actual.

Instruir expediente al Vigilante del Cuerpo del Resguardo de Arbitrios don Fernando Sánchez Nieto, por faltas cometidas en el servicio.

Aprobar el acta de la subasta celebrada con objeto de enajenar ganado mostrenco.

Quedar euterada de haber sido posesionado del cargo de Practicante interino de Asistencia Pública Domiciliaria de esta capital don Rafael Morales Castro.

Aprobar los expedientes de concesión de prórrogas de incorporación a filas instruido a los mozos Eduardo Ariza Esquivel y Manuel Agüera Zafra.

Aprobar un presupuesto relativo a la reparación del arco de entrada al Compás de San Francisco.

Ampliar el osario existente en el panteón número 6, cuadro 4.º de San José del Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud.

Autorizar a ocho solicitantes para realizar obras en diferentes edificios de esta capital.

Conceder permiso a Metales Córdoba Sdad. Ltda. para colocar un rótulo en la fachada de la casa número 47 de la calle Osario, y a don Fractuoso Romero Calvo para instalar tres vitrinas en la número 4 de la calle María Cristina.

Autorizar a ocho solicitantes para que lleven a cabo la apertura y traslado de sus respectivos establecimientos.

Dar de baja en el padrón de habitantes de este término municipal a don Antonio Vega Marín que traslada su residencia a Madrid.

Otorgar el carnet de la Beneficencia municipal domiciliaria a doce solicitantes.

Remitir a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio el descubierto de multas impuestas por la Alcaldía en el mes de Junio último que no han sido satisfechas por los interesados.

Aprobar dos cuentas del recaudador municipal de arbitrios relativas a los recibos girados por la Casa de Socorro desde primero al 21 de Julio de 1941, por el concepto de visitas realizadas por los Médicos de dicho establecimiento a endividuos lesionados en accidentes de trabajo y salidas de urgencia, y por el arbitrio sobre fincas que carecen de agua a presión en los retretes.

Aprobar la relación de jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración y la de cuentas favorablemente informadas por los Negociados respectivos.

MES DE SEPTIEMBRE

Sesión del día 1.º

Abierta la sesión pública, bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Torres Trigueros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la anterior respectiva al lunes 25 de Agosto último.

Contribuir a los gastos originados con motivo del homenaje que en honor de notable pianista don Carlos Arijita ha tenido lugar en el Cine Góngora de esta capital.

Aprobar la liquidación de beneficios correspondientes al año 1940 y que presenta el señor Presidente de la Comisión Autónoma que administra el Servicio de Aguas Potables de Córdoba, por lo que respecta a este Servicio.

Aprobar una moción del señor Interventor de los fondos municipales proponiendo que se acuerde hacer efectivo por el procedimiento de apremio el descubierto resultante del reparto entre los Ayuntamientos de la provincia por gastos satisfechos a la Oficina Provincial del Subsidio al Combatiente durante el primer semestre de 1940.

Conceder una indemnización al portero del Matadero municipal con motivo de los destrozos que le ha causado en el mobiliario el hundimiento de la techumbre de una de las habitaciones que ocupa en dicho establecimiento.

Reintegrar a don José Calero Romero la cantidad que indebidamente ha satisfecho por el arbitrio sobre recogida de basuras.

Acceder a la petición de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba sobre que se le reintegre de las cantidades hechas efectivas por el impuesto de utilidades de la riqueza Mobiliaria respectiva a las deudas conocidas a favor de dicha Sociedad que con arreglo a lo pactado son de cargo del Excmo. Ayuntamiento.

Acceder a la petición de don Rafael de Valdivia y Eulate sobre el traslado de restos de familiares suyos en el cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, de esta capital.

Conceder licencia para atender a la resolución de asuntos propios al Médico de la Casa de Socorro don José Nevado del Rey.

Autorizar a don Luis Abad García y don Francisco Pineda Galán para construir el acerado correspondiente a las casas que interesan.

Autorizar a la entidad Hijos de Juan Caballero S. A. para establecer un depósito de alcoholes y fabricación de anisados en la casa número 16 de la Avenida del Generalísimo.

Autorizar a don Gabriel Poveda Saceda, don Gregorio Rueda Ramírez, doña Tomasa López Gómez, doña Ana Aljama Vargas y doña Araceli Quintero Baños para la apertura, traslado y traspaso de establecimientos.

Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal, en unión de sus familias, a don Rafael Pérez Mármol, don Rafael González Franco y don Laureano Gómez Díaz.

Conceder el carnet para disfrutar de los servicios de la Beneficencia municipal Domiciliaria a veinticinco solicitantes.

Aprobar la distribución de fondos que presenta el señor Interventor municipal para satisfacer las obligaciones del Presupuesto en el corriente mes de Septiembre.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre del corriente año.

Aprobar dos cuentas del Recaudador municipal por el arbitrio sobre consumación de bebidas alcohólicas y por derechos o tasas sobre recogida de basuras.

Aprobar la relación de jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración y la de cuentas favorablemente informadas por los Negociados respectivos.

Sesión extraordinaria del día 2

Abierta la sesión pública bajo la Presidencia del señor Alcalde don Antonio Torres Trigueros, fué aprobado el borrador del acta de la sesión anterior respectiva al día 1.º de los corrientes y asimismo el acta de esta sesión extraordinaria, dándose con ello por terminado el acto.

Sesión del día 8

Abierta la sesión pública bajo la Presidencia del señor Alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Distribución entre los señores Teniente de Alcalde de las funciones que competen a la Comisión Permanente en los distintos ramos de la Administración municipal.

Aprobar un decreto de la Alcaldía suspendiendo de empleo y sueldo al Bombero de segunda clase don José Artero López.

Conceder prórroga de incorporación a filas a los mozos Manuel Santiago López y José Anguiano Canales. Otorgar la pensión que le corresponde a doña Josefa Rojas Real, viuda del Vigilante que fué del Cuerpo del Resguardo de Arbitrios, en situación de jubilano, don Manuel Santiago Rodríguez.

Autorizar a la entidad Comercial Terrestre y Marítima para pintar unos rótulos en la fachada de la casa número 1 de la Plaza de Queipo de Llano y a don Manuel Caballero Cabrera para cercar un solar de su propiedad en la finca La Aduana.

Autorizar a doña Luisa de la Inmaculada Sánchez, don Félix Hernández Jiménez, don Rafael Román Barrea y don José Cabrera para ejecutar obras en edificios de esta capital.

Autorizar a varios solicitantes para la apertura, traslado y traspaso de sus establecimientos.

Incluir en el padrón de habitantes

de este término municipal en unión de sus respectivas familias a varios solicitantes.

Aprobar la cuenta de caudales que presenta el señor Depositario de los Fondos municipales correspondiente al primer trimestre del ejercicio en curso.

Aprobar la relación de jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración y la de cuentas favorablemente informadas por los Negociados respectivos.

Sesión del día 15

Abierta la sesión pública bajo la Presidencia del señor Teniente de Alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la anterior respectiva al lunes 8 del actual.

Autorizar al señor Alcalde para que libre al portero mayor de estas Casas Consistoriales las cantidades que vayan precisándose para la organización de la próxima feria de Otoño.

Designar al señor Teniente de Alcalde don Manuel Córdoba Román para el Tribunal que ha de juzgar los méritos de los concursantes a una plaza de Arquitecto municipal, vacante en la actualidad.

Conceder prórroga de incorporación a filas a los mozos Florencio Cejudo Pérez y Jesús Illescas Alejo.

Estimar la reclamación deducida por don Rafael Roldán Castro en reclamación con el arbitrio sobre Inquilinatos.

Autorizar a doña María Jesús Herruzo y a don Antonio Díaz Jaén, para ejecutar obras en la casa número 6 de la calle Martínez Rucker y en su solar de la calle Almanzor.

Dar de alta en el padrón de habitantes de este término municipal en unión de sus familias a doña Lucía Coletto Villarreal y don Simón Pérez Ruiz y dar de baja en el mismo, por trasladar su residencia a Linares, a doña María Ruiz Megías.

Conceder a treinta y nueve solicitantes el carnet indispensable para gozar de los servicios de la Beneficencia municipal Domiciliaria.

Aprobar la relación de jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de Administración y la de cuentas favorablemente informadas por los Negociados respectivos.

Sesión del día 22

Abierta la sesión pública bajo la Presidencia del señor Alcalde don Rafael Giménez Ruiz, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la anterior respectiva al día 15 del corriente mes.

Quedar enterada de la resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial dictada en la reclamación deducida por doña Dolores Sánchez Molina impugnando la liquidación que le fué practicada por el Negociado correspondiente en relación con el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos.

Prorrogar hasta el día 30 del mes en curso el plazo para satisfacer en período voluntario varios arbitrios municipales.

Designar una Comisión de señores Concejales para que intervenga en la liquidación que ha de hacer el Sindicato Oficial de Productores y Expendedores de vinos y sus derivados encargada de la recaudación del arbitrio municipal sobre consumiciones de bebidas alcohólicas, por pasar dicho Sindicato a depender de la Central Nacional Sindicalista.

Aceptar el recurso de recepción interpuesto por don Angel Luna García contra acuerdo de la Comisión Permanente de nueve de Julio último.

Quedar enterada de haberse posesionado don Emilio Bobadilla García del cargo de Médico propietario de asistencia pública domiciliari del dis-

trito 18 de esta capital y del cese de don Felipe Pascual Ager en el cargo de Médico interino de dicho distrito.

Crear cuatro plazas de Inspectores Veterinarios municipales con carácter de supernumerarios sin sueldo.

Aceptar el informe del Juez Instructor del expediente seguido al vigilante del Resguardo de arbitrios don Fernando Sánchez Nieto.

Conceder prórroga de incorporación a filas de primera clase a los mozos Rafael Illeras Campos, José Marín Vidal, Alfonso Díaz Alfonso y Juan Castro Baena.

Aprobar un presupuesto relativo a la adquisición de matericles con destino al acarreo de paja para el ganado de los servicios de cubas y volquetes.

Aprobar de manera definitiva el expediente de alineación de la Plaza de Pineda.

Aprobar un certificado del señor Arquitecto Titular acreditativo de las unidades de obras ejecutadas por don Francisco Morente Girón contratista de las de construcción de un grupo de bovedillas en el Cementerio de la Salud.

Aprobar la matrícula formada por el Negociado de Arbitrios para la exacción en el corriente ejercicio de los derechos o tasas sobre escaparates, vitrinas, muestras, carteles y anuncios visibles desde la vía pública.

Acceder a la solicitud formulada por don César Sebastián González, reclamando por el arbitrio sobre inquilinatos, y a la de don Juan Romero Moreno por el establecido sobre rodaje de vehículos y tránsito de animales domésticos.

Satisfacer a los huérfanos del sepulturero del Cementerio de San Rafael, don Antonio López Ruiz, dos mesadas de supervivencia y los haberes que aquel dejó devengados al acto de su fallecimiento.

Otorgar la pensión de viudedad que le corresponde a doña Natividad Gómez Berabad, esposa que fué del bombero municipal don Francisco Mediavilla Urbano.

Conceder también pensión de viudedad a doña Carmen Campos Tirado, esposa del barrendero que fué de la Corporación don Francisco Luque Luque.

Conceder a varios solicitantes permiso para apertura de establecimientos y a 29 interesados para verificar obras en edificios de esta capital.

Conceder el carnet indispensable para gozar de los servicios de la Beneficencia municipal domiciliaria a 22 solicitantes.

Dar de baja en el padrón de habitantes a don Manuel Segura Alcalá, por trasladar su residencia a Murcia.

Aprobar dos cuentas del Recaudador municipal por contribuciones especiales con motivo de la construcción del emisario o colector general del alcantarillado y por el arbitrio sobre tenencia de perros.

Aprobar la relación de jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración y la relación de cuentas favorablemente informados por los Negociados respectivos.

Sesión del día 29

Abierta la sesión pública, bajo la Presidencia del señor Alcalde, don Rafael Giménez Ruiz, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la anterior, respectiva al día 22 del corriente mes.

Acceder a lo que se interesa por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia sobre cesión de terrenos, propios de la Municipalidad, juntamente con la Diputación Provincial, en la Huerta de Figueroa, con el fin de instalar un campo de concentración de mendigos y maleantes.

Aprobar una moción de la Presidencia relacionada con la instalación de una Farmacia municipal.

Designar al facultativo don Julián Ruiz Martín, decano del Cuerpo de la Beneficencia municipal domiciliaria, Jefe de establecimientos y personal de todos los servicios médicos que dependen de la Municipalidad, sin perjuicio de las atribuciones encomendadas a los directores decanos de los distintos Centros benéficos.

Designar los Jueces Instructores de los expedientes que han de seguirse a varios empleados que fueron de este Ayuntamiento para la depuración de sus conductas en relación con el Movimiento Nacional.

Aprobar el anteproyecto del presupuesto de ingresos y gastos para el próximo ejercicio de 1942, formulado por los señores Secretario e Interventor de la Corporación municipal.

Aprobar el expediente relativo al reparto de los gastos de la Junta provincial del Subsidio al Combatiente en el segundo trimestre de 1940.

Aprobar la propuesta del señor Jefe Instructor del expediente seguido al Bombero municipal, don José Artero López, por faltas cometidas en el servicio.

Acceder a la solicitud de los facultativos que prestan servicio en la barriada de Alcolea y en el distrito número 21, sobre que se les facilite el material preciso para los botiquines para enfermos pobres de la Beneficencia municipal.

Conceder una pensión de viudedad a doña Carmen Saco León, esposa del que fué Capataz del Matadero municipal don Francisco Yáñez Romero.

Acceder a la petición del Médico Supernumerario de Asistencia Domiciliaria don Rafael Pastor Gómez interesando percibir en concepto de gratificación el haber consignado en presupuesto para la plaza que ejerce.

Autorizar a doña Asunción Merino Albarrach y don Rafael Ruiz Castro para hacer prácticas en la Casa de Socorro y Policlínica municipal.

Autorizar a doña Dolores Molina Cañizares para instalar una muestra anunciadora de su industria.

Autorizar a varios solicitantes para ejecutar obras en edificios de esta capital.

Conceder al niño Antonio Zurita de Julián las gafas que les han sido prescritas para alivio de la enfermedad que padece.

Aprobar la distribución de fondos que presenta el señor Interventor municipal para satisfacer las obligaciones presupuestarias durante el próximo mes de Octubre.

Aprobar una cuenta rendida por el Recaudador municipal relativa al arbitrio establecido sobre el diez por ciento del importe de las consumiciones de bebidas alcohólicas y cervezas durante el mes de Agosto anterior.

Aprobar la relación de jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración y la relación de cuentas favorablemente informadas por los Negociados respectivos.

El Secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Certifica: Que la Comisión municipal Permanente, en la sesión pública de ayer, se sirvió prestar su aprobación al extracto de los acuerdos adoptados por la misma en las sesiones celebradas durante el tercer trimestre del corriente año, disponiendo que una copia autorizada de dicho documento se expusiese en la tabla de anuncios de estas Casas Consistoriales y que otra se remitiese al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia para su inserción en el BOLETIN OFICIAL, con arreglo a lo que dispone el artículo 65 de la Ley municipal vigente.

Córdoba 2 de Diciembre de 1941.— José Carretero.—V.º B.º: El Alcalde, Giménez Ruiz.